

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA		CÓDIGO	GC-01-F06	
	INFORME DE SUPERVISIÓN A PRESTACIÓN DE SERVICIOS		VERSIÓN	1	
			FECHA DE APROBACIÓN		
			DD	MM	AAAA
			15	1	2018

SECRETARÍA DE GOBIERNO					
I. INFORMACIÓN DE SUPERVISIÓN					
Fecha de Expedición		NOMBRE		Supervisor o Interventor	
DD	MM	AA	RAFAEL ENRIQUE MARINO SANDOVAL		Teléfono o Ext.
			CARGO		6707070
		DIRECTOR DE APOYO A LA JUSTICIA			
II. INFORMACIÓN DE APOYO A LA SUPERVISIÓN					

III. INFORMACIÓN CONTRACTUAL					
Nombre o Razón social del contratista.					
MARIA FERNANDA FORERO BENAVIDES				CC. / Nit	
				1.072.859.991	

IV. TIPO DE CONTRATO:					
Contrato		O:P:S	Convenio	Fecha: DD/MM/AA	Contrato No.
		X		15 de junio de 2023	2899
FECHA INICIO:				Plazo inicial	
16 de junio de 2023				CUATRO MESES	

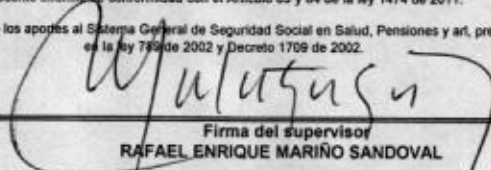
OBJETO					
CONTRATAR LOS SERVICIOS TÉCNICOS EN SALUD QUE BRINDE APOYO A LA GESTIÓN EN ATENCIÓN PRIMARIA, Y REGISTRO DE POBLACIÓN TRASLADADA AL CENTRO DE TRASLADO POR PROTECCIÓN (CTP), EL CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA					

V. PERÍODO CERTIFICADO					
Desde: DD/MM/AA		Hasta: DD/MM/AA		Informe No.	
1/09/2023		30/09/2023		4	

VI. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO					
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS					VERIFICACIÓN
1. Realizar la verificación del estado de salud de cada una de las personas que ingresan al centro de traslado por protección del Municipio de Soacha, haciendo uso de los protocolos de bioseguridad necesarios para tal fin, llevando a cabo el registro pertinente					CUMPLIO
2. Hacer seguimiento permanente sobre el estado de salud de cada una de las personas que ingresan al centro de traslado por protección del Municipio de Soacha.					CUMPLIO
3. Remitir los informes de seguimiento al Coordinador de área correspondiente a la ejecución y avance de la meta del Plan de Desarrollo asignada.					CUMPLIO
4. Apoyar la implementación de las actividades relacionadas con los procesos MIPG-MECI requeridos por la Secretaría de Gobierno.					CUMPLIO
5. Y las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y/o Secretario Gobierno, y que sean requeridas para la adecuada ejecución del objeto contractual.					CUMPLIO

En mi calidad de supervisor, previa verificación de los productos recibidos certifico que el contratista cumplió con las obligaciones en los términos y tiempos pactados, las cuales fueron verificadas y se avala el presente informe de conformidad con el Artículo 83 y 84 de la ley 1474 de 2011.

Así mismo, el supervisor certifica que el contratista realizó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y afil, presentando las planillas originales de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002 y Decreto 1709 de 2002.


Firma del supervisor
RAFAEL ENRIQUE MARINO SANDOVAL